



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aclara inicio fecha de aumento montos becas de actividades estudiantiles

VISTO:

El EX-2024-00202584-UNC-ME#FO en el que se solicita el aumento de los montos de las asignaciones estímulo de las becas estudiantiles; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-131-E-UNC-DEC#FO se dispuso el aumento del monto de las asignaciones estímulos de las becas estudiantiles;

Que por un error involuntario no se aclaró la fecha de inicio de la vigencia de dicho aumento.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aclarar que el aumento del monto de las asignaciones estímulos de las becas estudiantiles dispuesto por RD-2024-131-E-UNC-DEC#FO tendrá vigencia a partir del 01 de abril de 2024.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto electrónico de la UNC, dése difusión y archívese.

